

## CUARTO COMUNICADO DEMANDA MULTIRUT

Estimados socios:

El Viernes 31 de Marzo, luego de dos audiencias anteriores, comenzó la audiencia preparatoria en el juicio por Multirut con la empresa. A esta audiencia estaban citados a declarar 6 testigos de nuestra parte y los Presidentes de los 8 Sindicatos que firmaron la Demanda. Todos ellos concurrieron a la convocatoria del tribunal; viajaron desde todo Chile el día anterior para preparar la audiencia, lo que nos llena de orgullo como Federación porque demuestra el compromiso y unidad en torno a nuestro objetivo: que todos los trabajadores de Santo Tomás podamos negociar en conjunto.

En contraste, los máximos representantes legales de Santo Tomás se excusaron de asistir y designaron apoderados.

Un momento crucial de la audiencia fue cuando incorporamos como prueba el informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre el Lucro en la Educación, instancia ante la cual los representantes de la empresa reconocieron que Santo Tomás es “un sistema educacional”, con sociedades “integradas” que “actúan asociadamente entre sí”, y el “rol protagónico” que cumple una –hasta ahora- poco conocida sociedad: “Abril Publicidad”, encargada de “concentrar gastos compartidos entre las instituciones”.



Atendido la cantidad de documentos que presentamos, la audiencia se suspendió a las 17:30 horas y continuará el día **26 de abril a las 08:30 horas**. Los testigos y presidentes de los sindicatos deberán volver a Santiago para declarar en otra oportunidad.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES SANTO TOMÁS**